

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI Número suelto, 5 céntimos

Domingo 19 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4,236

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Año	Trimestre	Semestre	Año
Pagos	En adelante	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos
En España	En el extranjero	12	4	8	12
En España	En el extranjero	4	1	2	4

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		EN LAS PLANAS			
		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
		Pagos	Pagos	Pagos	Pagos
Anuncios corrientes a la línea del cuerpo 3		10	10	10	10
Reclamos especiales a una columna		20	20	20	20
Reclamos especiales a dos columnas		40	40	40	40
Reclamos especiales a tres columnas		60	60	60	60
Reclamos especiales a cuatro columnas		80	80	80	80

Apuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el alcalde don Francisco Auriolles.

Asistieron los señores Pizarro, Ortega Molina, Sola Segura, Martínez de Victoria, La Chica (don Felipe) Montañez, Covalada, Afán de Ribera, Horques, Chinchilla, Gómez Fernández y García Jiménez.

Acta y orden del día. El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

También fueron aprobados por el cabildo, cuantos asuntos integraban el orden del día.

Solicitud de unos comerciantes. Gratificación. Música.

El señor Chinchilla pregunta qué ha sido de un escrito presentado por los comerciantes de ultramarinos, referente a unas tarifas que habían de regir para. (El señor Chinchilla titubea, pues no se acuerda exactamente lo que se pide en la solicitud).

El alcalde saca del atranque al petitorio, diciéndole que la solicitud se encuentra pendiente de informe de la Comisión, y que no se refiere a tarifas, sino a los afijos o igualas hechos por la empresa de consumos con los comerciantes, quienes solicitan a las devuelva o abone lo que pagaron y no consumieron.

Agrega el señor Auriolles que como la solicitud no puede surtir efectos hasta los nuevos presupuestos, se estudiará el asunto detenidamente para resolver con equidad.

Conforme el señor Chinchilla, pide se conceda una gratificación, como aguijón, a los acomodadores de los teatros. Solicita igualmente que se contrate una banda de música, la de Churriana, o la de Pinos, para que asista al paseo durante el invierno, ya que Granada está huérfana de bandas militares.

Se aprueba la gratificación, no acordándose, en concreto, qué banda nos amenizara la vida en el paseo.

Quintón de grados. Excelente. Un dardo.

Manifiesta don Felipe La Chica, que por real orden se cursarán seis grados en la escuela de niñas de la Magdalena. Solicita que el Ayuntamiento, en lo que resta de año, haga en el local de dicha escuela las necesarias obras de adaptación.

Dice el alcalde que el expediente de esa graduación se halla en Madrid, a donde también fueron remitidos los planos de las obras que habían de hacerse.

Expone don Felipe La Chica que el médico de la Beneficencia municipal don Ignacio García Valdecasas ha obtenido en Madrid, por oposición, plaza en el cuerpo de Sanidad militar. Solicita se acuerde la excedencia del señor Valdecasas, considerándole con derecho preferente a ocupar, si d-ja de ser médico militar y lo solicita, una de las vacantes que puedan ocurrir en la Beneficencia.

El alcalde se muestra conforme con el acuerdo, si es legal.

Pide don Felipe La Chica que continúen las obras de ampliación del dardo de la calle de San Antón y que se quiten los marmolillos que obstruyen el paso en la calle de San Andrés.

Se acuerda.

Bromita. Nombriamiento... sin nombrar.

El señor Afán de Ribera, en tono de broma, da las gracias al alcalde por haber atendido su ruego referente al arreglo de la calle de la Montería. (El alcalde no ha mandado hacer nada ahí).

Solicita dicho concejal que se extienda el nombramiento de oficial del Mataro, a favor de Francisco Tava Lastera, acordado en el Cabildo del día 4 del corriente mes.

El alcalde dice que sus muchas ocupaciones de estos días le han hecho distraerse y no firmar el nombramiento de Tava.

Como castigo a la distracción, el señor Afán de Ribera pide que se abone a Tava el sueldo desde el día en que se acordó su nombramiento; pero el alcalde se opone, porque no pueden abonarse sueldos interin los interesados no toman posesión de su destino.

Abunda don Felipe La Chica en esta opinión; mas entendiendo que Tava no se posesionó por la distracción del alcalde, solicita se conceda una gratificación al pobre hombre.

Antepones propone el señor Afán de Ribera que en vez de gratificación se concedan pagas de toca a la vinda de Juan Antonio Tava, padre del oficial cuyo nombramiento se distrajo.

Y... nos quedamos sin saber qué se acuerda: si la gratificación o las pagas de toca.

Grava. Tropas. El señor Afán de Ribera pide que se arregle con grava el paseo de coches desde la Cuesta del Peccado al monumento de Colón.

El alcalde dice que está bien; que ahora se está echando grava en el camino que conduce a la estación de Andaluces hasta el muelle de mercancías.

Don Felipe La Chica ruega se solicite con urgencia del capitán general de Andalucía, o del ministro de la Guerra, el envío de fuerzas de infantería, con banda de música, para las fiestas de la Toma de Granada. Se acuerda.

Las casas ruinosas

Dice el señor La Chica que el acuerdo referente a revisar los expedientes de casas denunciadas por ruinosas se lleve a la práctica con carácter ejecutivo, haciéndose las demoliciones de oficio si los propietarios no las ejecutan en el término que se les señale.

Justifica don Felipe La Chica la urgencia en el considerable número de obreros que carecen de trabajo. Se acuerda.

El Centro Artístico. Pide el señor Sola Segura que, según costumbre, conceda el Ayuntamiento un donativo al Centro Artístico para la Fiesta de los Reyes y reparto de juguetes entre los niños pobres.

Don Felipe La Chica dice que el Ayuntamiento debe hacer por su cuenta un reparto de juguetes a los niños pobres, invirtiendo en este, aunque sean mil pesetas.

El alcalde asustado exclama:—¡Que estamos en las agonías del presupuesto! El señor La Chica dice que su petición está basada en que no se crea rehúye colaborar a la alegría de los niños pobres, porque se opone a que se conceda ningún donativo al Centro Artístico.

El señor Sola Segura dice que creyó recibiría mejor su proposición don Felipe La Chica, pues el donativo no tiene por única finalidad el reparto de juguetes, si no el de fomentar la bella fiesta de los Reyes, creada por el Centro Artístico para inculcar en los niños pobres la idea de que no les abandonan los pudientes.

Interrumpe el señor Horques diciendo que el señor Sola Segura no tiene mala memoria, cuando no recuerda las diferencias que existen entre el Centro y el Ayuntamiento.

El señor Sola Segura insiste en que debe colaborar a una fiesta que aplauda y que pida se den al olvido rencillas y hostilidades.

Don Miguel Horques, haciendo constar que le repugna traer a colación la conducta del Centro Artístico, recuerda las manifestaciones, sesiones tumultuosas y amenazas de dicha entidad al Ayuntamiento, porque este no premió un cartel que luego resultó papeletas.

Dice que mientras el Centro no se aproxime al Ayuntamiento, ya que voluntariamente se alejó, no debe accederse a lo que pide don Manuel Sola Segura.

Este dice que no recordaba el proceso del cartel de Corpus; pero no deben tenerse en cuenta las exaltaciones aludidas por don Miguel Horques ya que ellas son la resultancia de la fogaosidad juvenil, noble después de todo, por que no llevó a efecto ninguno de los acuerdos que se adoptaron. Agrega que su petición evitaría una situación violenta al Ayuntamiento, al cual enviará el Centro Artístico, según costumbre, papeletas para el reparto de juguetes.

Don Miguel Horques dice que de la situación actual, el Centro Artístico es el culpable. Insiste en que este debe realizar un acto de aproximación, pues no basta que envíe papeletas.

El señor La Chica reproduce su petición referente a que el Ayuntamiento distribuya mil pesetas en juguetes a los niños pobres.

También solicita que se haga un reparto de pan entre los pobres con motivo de las fiestas de la Toma.

Y lamenta no le sea posible acceder al ruego del señor Sola Segura. Dice que si el Centro Artístico hubiera hecho la aproximación, entonces podría tantearse una fórmula de avenencia.

El alcalde tuerca en el debate diciendo que en este pleito debe tenerse en cuenta que la vida corporativa no es como la individual, y por tanto, no hay que hacer responsables a las entidades de todos los actos, ya que las personas que las integran cambian por disposiciones reglamentarias o circunstanciales.

Solicita un olvido piadoso y eterno para las rencillas que disanciaron al Centro Artístico del Ayuntamiento y dice que se levante el corazón y se perdona.

Agrega, que en estos días su ministerio es de paz y concordia.

El señor La Chica dice que después de oír la oración casi sagrada del alcalde, quisiera acceder; mas... lo dejará para otro día.

El señor Auriolles:—Mi deber, es complacer y armonizar.

Interviene, a destiempo, el señor Martínez de Victoria. Dice que los periódicos locales han realizado actos más concretos de censura y pasión contra el Ayuntamiento, que el Centro Artístico, y nadie adoptó determinaciones respecto a ellos.

Los señores La Chica y Horques, casi a la vez: ¡Pero no piden dinero! El señor M. de Victoria se adhiera a la petición del alcalde y conigna que no está disgustado con los periódicos locales, sino que los citó en apoyo de que fugitaron y fugitarán al Ayuntamiento, igual que hizo el Centro y no se tiene en cuenta el detalle.

El señor La Chica, naturalmente, dice que nada tienen que ver los periódicos con el asunto en debate. Y que si algo se puede culpar a la prensa, es de que en esta etapa haya dicho menos del Ayuntamiento que lo que debió decir. Así queda el asunto.

Representas electorales? Manifiesta don Felipe La Chica que tiene noticias de que para suministrar agua a una fábrica de sombreros, se ha cobrado a diez reales cuba.

Agrega que como para este servicio

no hay arbitrios municipales, se está en el caso de denegar, o concederlo gratis, y averiguar quién es el autor del abuso para castigarlo.

Dice el alcalde que conoce el hecho; pero entiende que los diez reales a que se refiere el señor La Chica, no se cobran por el agua, sino por el peón y la bestia que conducía la cuba.

Don Felipe La Chica insiste en que se ha cobrado por la cuba, y asegura que esto es ilegal.

La Escuela de Artes e Industrias. Pide el señor Horques se autorice al alcalde para pagar unas trescientas pesetas que importarán las obras de pintura que se realizan en la Escuela de Artes e Industrias.

Se acuerda la autorización. Una lámpida. Dice don Felipe La Chica que ya que el alcalde abonó seis mil pesetas por la construcción de una lámpida conmemorativa de la coronación de la Virgen de las Angustias, justo es que aquella se coloque en el sitio correspondiente.

Contesta el alcalde que la lámpida se halla en los talleres del señor Pastor y que su deseo es verla terminada antes del 26 del corriente mes, en que se celebrará el voto de Ciudad.

Pésame. A petición del señor Covalada, se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento de don Luis Sansón Grandes, y que una comisión de concejales visite a la familia del difunto para notificarle el acuerdo y darle el pésame.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 17.

Hasta ayer, algunos habían tenido la duda de si, al cabo, este Gobierno utilizaría la cooperación de las actuales Cortes para aprobar algunas leyes económicas que se consideraban de urgencia. Digamos con sinceridad que eran muy pocos los que lo creían. Bastaba un poco de experiencia política, ser algo conocedor de lo que la política es y de las condiciones de política habilitado que el conde de Romanones tiene, para descartar en absoluto la posibilidad más remota de que volvieran a funcionar estas Cortes.

Sin embargo, el tema subsistía, porque en la reunión segunda que el señor Dato celebró con sus amigos políticos en el Círculo conservador, se esparció el rumor de que el señor Urquiza había planteado en un Consejo de ministros la cuestión, asegurándose que este necesitaba aprobar dos proyectos que a prisa y corriendo preparaba antes de fin de año. Bien pronto se desvaneció el rumor en el que nosotros no creímos y en el que no creyó la generalidad de la gente que de política se ocupa. El propio señor Urquiza se encargó de desmentir rotundamente la especie. No ha pensado el Gobierno, en absoluto, en semejante cosa. Lo ocurrido es que el señor Dato había repetido al jefe del Gobierno, el ofrecimiento, que en el debate del Congreso originó la crisis le hiciera, del concurso de la mayoría conservadora, si llegaba al poder antes de primero de año y entendía necesario sacar alguna labor de las Cámaras.

Y aquí entran ahora los comentaristas, para decir que el señor Dato ha hecho ese ofrecimiento, para que la suspensión de la reunión de las mayorías se pudiera vestir, como "La Época" lo hizo, diciendo que no sabiéndose aún a ciencia cierta si estas Cortes volverían a funcionar, en cuyo caso habrían de ir acatando órdenes del jefe de la mayoría a prestar un concurso incondicional al Gobierno en aquellos proyectos que estimara de interés, no era oportuno ni conveniente, ni correcto siquiera, reunir a los diputados y senadores conservadores, hacer ante ellos un discurso de aliento oportunista, fijando el programa para la oposición y dar de este modo tonalidad de partido de lucha a esos elementos que, de ser utilizados aún para legislar, habrían de ir a las sesiones sin significación alguna de partido, a votar incondicionalmente aquellas leyes que el Gobierno estimara indispensables.

De modo que aquí, dicen, ahora los comentaristas, lo que ocurre es que el señor Dato ha sentido miedo de hacer un recuento de fuerzas, después de las insinuantes declaraciones de Maura, de las no menos interesantes del presidente del Consejo señor Sánchez Toca y de cierto enfriamiento súbito de entusiasmo que ha podido percibir en parte de sus amigos, durante la etapa de mando que acaba de finir. Suspender así en seco la reunión de las mayorías, hubiera sido confesar públicamente ese miedo. Por eso se vistió la cosa con ese rumor que admitía la duda respecto al funcionamiento de las Cortes actuales, antes de publicarse el decreto de disolución.

Urquiza, que ha visto el juego, seguramente se ha apresurado a declarar que para nada necesita el Gobierno de las Cortes conservadoras. Y así queda el juego, hábilmente puesto de relieve. Ahora falta saber si después de esa declaración expresa del ministro de Hacienda, los conservadores de Dato pensarán nuevamente en reunir las mayorías. Estamos convencidos de que no habrá de ningún modo tal reunión. El señor Dato comprende bien los peligros que se abren momentos representativos para el recuento de fuerzas y el recuento de ningún modo se hará.

Para mantener la suspensión, que no es aplazamiento sino suspensión efectiva de la reunión de las mayorías, dirá ahora "La Época", lo que ya dijo también al anunciarse. Las pruebas de efecto y adhesión que de los conservadores está recibiendo el señor Dato, hacen innecesaria la reunión. Pero frente a estas afirmaciones oponentes los comentaristas los comentaristas de simpatía que en todas partes han merecido las declaraciones de Maura, las insinuantes manifestaciones de Sánchez Toca, que no son precisamente de una gran adhesión a Dato, y las significativas insinuaciones de determinados prohombres conservadores en las reuniones del Círculo conservador, que ha implantado como nueva moda, el expediente del último Gobierno.

Como preveíamos, la enfermedad del conde de Romanones ha terminado en el momento mismo en que la combinación de altos cargos estuvo terminada. Ayer tarde ya alzó a su despacho de la Presidencia, y hoy ha reanudado la vida ordinaria. Bueno será que ahora, libre del

monión de influencias que sobre él cayeran,

estos días, se dedique ya francamente el Gobierno a realizar la intensa labor reconstitutiva que necesitamos y que el patriotismo de los ministros le obliga a realizar sin demoras ni desfallecimientos. Pasada la nube de los cargos, deben pensar ya sólo en España y atender a sus urgentes problemas del momento. —X.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Motril el alcalde de dicha ciudad don Gaspar Esteve Revilla. También marchó ayer a Motril, el habilitado de Círculos pasivos don Eduardo Mendoza. * Guarda cama, hace 16 días, con un ataque de nefritis, don Miguel López Ballesteros.

Arlauto

En el colegio de la Purísima

Gran solemnidad e importancia pedagógica ha revestido la novena que a su Patrona dedican anualmente el director y alumnos del colegio de la Purísima Concepción.

En un aula del piso bajo habías instalado un elegante altar con las preciosas imágenes de la Purísima rodeada de plantas, luces y celestios colgaduras.

Empezó la novena el día nueve del corriente, rezando todos los días el Santo Rosario el niño Emilio Fernández Pineda.

Han leído el ejemplar de novena los niños, Tomás López Galán, Manuel Ruiz Jiménez, José Fernández Díaz, Francisco Garrido Márquez, Luis Martí Ojel Jaramiño, Miguel Garzón Pareja, Vicente Herrero Lizana, Rafael Palacios R. de Almodovar y Fernando de las Heras Martínez.

Has predicado, cantando al número auditorio, los niños Vicente Sánchez Pascual, Cecilio Cerrán, José López Tejero, Francisco Oriol Catena, Juan Morell Linde, Carlos Aguilera y Aguilera, Juan Francisco Eja, Alfonso García Valdecasas y Francisco Sánchez López.

Los alumnos Manolito y Fernando Enciso Durban, haciendo gala de su preciosa voz, cantaron diversas coplas con gran afinación, acompañados al piano por el conocido profesor D. Eduardo Orense.

En resumen: una agradabilísima fiesta, rebosante de espíritu verdaderamente cristiano y español y una demostración más de los magníficos procedimientos pedagógicos que emplea el veterano director don Alejandro Avila, a quien felicitamos de corazón, deseando que por muchos años se repita tan emocionante novena.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Antonio García Trevijano y con asistencia de los señores Labella, Moreno Pérez, Alba, Guillén, Valverde, Camacho y Alonso Calatayud, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

Se aprueba una cuenta de 43'50 pesetas, importe de los honorarios devengados por el ingeniero inspector de las obras de la carretera de Alhendia a Ocura.

Igualmente se aprueban los certificados de los suministros hechos durante el mes de Octubre pasado, a los establecimientos benéficos siguientes: Casa de huérfanos, 12.236'80 pesetas; Expositos, 567'98; Desempeños, 3.844'72 pesetas.

También es aprobada una cuenta de 753 pesetas, por suministros hechos a la cárcel de Ugijar, durante el pasado mes de Noviembre.

Dada cuenta de las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de Hútor y Albuñán, interesando autorización para establecer arbitrios extraordinarios, se acuerda denegarlas por ser incompatibles con el arbitrio de pesas y medidas que figura en sus presupuestos de ingresos.

Se acuerda proponer que proceda aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Iznalloz.

Vista una comunicación del alcalde de la Zúbia, referente a reclamaciones electorales, se acuerda, que sin perjuicio de lo que se resuelva en su día, se oficie al citado alcalde, ordenándole remitir a la Comisión el expediente general de las elecciones municipales últimamente celebradas.

El secretario da cuenta de no haberse recibido más que siete expedientes, de las 68 reclamaciones electorales presentadas, y la Comisión acuerda imponer una multa de 50 pesetas a cada uno de los alcaldes y presidentes de las Juntas municipales del Censo, que en la fecha de este acuerdo no hayan enviado los respectivos expedientes, y autorizándose al vicepresidente de la Comisión, para que nombre delegados que procedan a recogerlos.

Se ponen a discusión las reclamaciones formuladas contra las últimas elecciones municipales verificadas en Baza, votando por que sean declaradas nulas los señores Labella, Moreno Pérez, Guillén, Alonso y García Trevijano; y en contra, los señores Alba, Camacho y Valverde.

También votan por que sean aprobadas las elecciones municipales celebradas en Freila, los señores Labella, Moreno Pérez, Guillén, Alonso y García Trevijano; y en contra, los señores Alba, Camacho y Valverde.

Por unanimidad, se aprueban las elecciones verificadas en Jerez del Marquésado.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: don Esteban Soriano Jiménez con don Celestina Echevarría y Cepdevilla, sobre nulidad de actuaciones en ejecución de sentencia. Abogados, señores L. del Hierro y Casado; procuradores, señores Pérez Bellido y López Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Iznalloz: doña Inocencia Cervera y doña Antonia Barraluz Cambil, sobre nulidad de actuaciones en ejecución de sentencia. Abogados, señores Forero y Castro Merino; procuradores, señores Romero y Gómez Lóez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Cantón Ortega, por atentado. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador: a instancia de don Tomás García Jiménez, por abusos. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Baza: contra Felipe Sánchez Exposito, por hurto. Montefrío: contra Juan Herrera Carretero, por estafa. Segorbe: contra Manuel Egea Cuesta, por hurto. Guadix: contra Francisco Seisno Riquena, por disparo y lesiones.

Absolución

Ante la sala de lo criminal de esta Audiencia se vio ayer una causa procedente del Juzgado de Ugijar, seguida contra Antonio Sánchez Rodríguez, por estafa. Verificada la prueba, el fiscal retiró la acusación por considerar que no existía delito y el procesado fué puesto en libertad.

El ujier Venegas

EN LOS ESCOLAPIOS. Con motivo de celebrarse el martes 21 a sesión antipreparatoria, para inicar a causa de beatificación del Venerable siervo de Dios, Glicerio Landriani, religioso de las Escuelas Pías, dicho día se expondrá su Divina Majestad en la Iglesia de PP. Escolapios desde las nueve hasta las doce.

Durante la exposición, harán la vela los alumnos del Turno Eucarístico Casasiano.

Un banquete

Los médicos y alumnos de Medicina que han asistido al curso, breve teórico práctico, dado en la Facultad de Medicina por el especialista don Fidel Fernández Martínez, obsequiarán a éste con un banquete que se verificará el miércoles 22, a la una de la tarde, en el acreditado hotel París, donde se recogerán las tarjetas hasta el martes por la noche.

Podrán adherirse al acto cuantas personas lo deseen.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Esta noche se celebrará una velada teatral en la Asociación de dependientes de Comercio, con arreglo al programa siguiente: 1.ª La comedia en dos actos "La compañía de Calvo"; 2.ª La comedia en un acto "Si tanto dices, tanto vales"; 3.ª Intermedios musicales, y rifa de un bonito objeto.

NOTICIAS BREVES

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de fotógrafos "La Unión", en su local social, Benalíu, 6, para elegir nueva junta directiva y tratar de la implantación de los socorros mutuos.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario, Cándido Muñoz.

—Camacho, Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—La Sociedad Centro Artístico recibió ayer noche el siguiente telegrama: "Subsecretario Instrucción pública al presidente Centro Artístico.

Participo a usted que acabo de conceder a nuestro Centro mil pesetas de subvención. Saludos a todos."

Nuestra enhorabuena al Centro y un aplauso al popular subsecretario, tan amable de Granada.

—Empléense las mejores aguas minerales caldas Vichy Hépal (estómago), Vichy-Celstina (riones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

—Los guardias Luis Fernández y Antonio Martín, estuvieron anoche a José López Contreras, de 27 años, el cual en la casa número 6 de la calle Lavadero de la Manchega, amenazó con volver a tres mujeres, promoviendo el escándalo consiguiente.

Al individuo, que por lo visto es de los empujados, pues por la misma falta ha estado otra vez en la jefatura, le fué ocupado un revólver.

—Es el mejor luxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Desús uno o dos granos al cenar. Venta farmacias.

—Por la Asociación de Ciudad se repartieron ayer entre los pobres 388 comidas.

—Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojosa, insipiente, taca, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desmayos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipócrates Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

—Artístico! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la "Piperazina doctor Grau" en los casos de reuma, anemias, mal de píedra, cistitis, gaza, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., preguntad a cuantos ha curado. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 39 indigentes.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: don Esteban Soriano Jiménez con don Celestina Echevarría y Cepdevilla, sobre nulidad de actuaciones en ejecución de sentencia. Abogados, señores L. del Hierro y Casado; procuradores, señores Pérez Bellido y López Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Iznalloz: doña Inocencia Cervera y doña Antonia Barraluz Cambil, sobre nulidad de actuaciones en ejecución de sentencia. Abogados, señores Forero y Castro Merino; procuradores, señores Romero y Gómez Lóez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Cantón Ortega, por atentado. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador: a instancia de don Tomás García Jiménez, por abusos. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Baza: contra Felipe Sánchez Exposito, por hurto. Montefrío: contra Juan Herrera Carretero, por estafa. Segorbe: contra Manuel Egea Cuesta, por hurto. Guadix: contra Francisco Seisno Riquena, por disparo y lesiones.

Absolución

Ante la sala de lo criminal de esta Audiencia se vio ayer una causa procedente del Juzgado de Ugijar, seguida contra Antonio Sánchez Rodríguez, por estafa. Verificada la prueba, el fiscal retiró la acusación por considerar que no existía delito y el procesado fué puesto en libertad.

El ujier Venegas

EN LOS ESCOLAPIOS. Con motivo de celebrarse el martes 21 a sesión antipreparatoria, para inicar a causa de beatificación del Venerable siervo de Dios, Glicerio Landriani, religioso de las Escuelas Pías, dicho día se expondrá su Divina Majestad en la Iglesia de PP. Escolapios desde las nueve hasta las doce.

Durante la exposición, harán la vela los alumnos del Turno Eucarístico Casasiano.

Un banquete

Los médicos y alumnos de Medicina que han asistido al curso, breve teórico práctico, dado en la Facultad de Medicina por el especialista don Fidel Fernández Martínez, obsequiarán a éste con un banquete que se verificará el miércoles 22, a la una de la tarde, en el acreditado hotel París, donde se recogerán las tarjetas hasta el martes por la noche.

Podrán adherirse al acto cuantas personas lo deseen.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Esta noche se celebrará una velada teat

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

La exposición de Panamá

Madrid 18.—El lunes se reunirá la Junta Española de la Exposición de Panamá. Esta se inaugurará el 21 del corriente.

Conflicto en puertos

Madrid 18.—El director general de Comercio, solicitó de Alemania el envío de 400 toneladas de simiente de colza, para los cultivos de España. Hace tiempo que fue atendida la solicitud, pero la mercancía está detenida en Amsterdam (Holanda) a causa de la carestía de los fletes. El señor Sala, conferenció con los ministros de Hacienda y Estado, para resolver la cuestión, ante el grave conflicto que se avecina a los azúcares.

Los herederos de Garvey

Madrid 18.—El director general de Tesoro puso hoy a la firma del señor Urzúa una disposición, autorizando la devolución a los herederos del señor Garvey, de los cinco millones de pesetas que se incautó la delegación de Hacienda de Cádiz. Dicha devolución se haría en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo.

El ministro ordenó que no se cumpliera la sentencia del Alto Tribunal, que las Cortes deliberen sobre el asunto, pues a juicio suyo, se debe proceder con cautela y reflexión, viendo de miras, porque se ventilen intereses del Tesoro, que él tiene obligación de defender.

Además, en el incendio del Palacio de las Salas, se quemaron los documentos relacionados con este asunto, quedando únicamente la sentencia. Y le consta positivamente al señor Urzúa, que había un voto suyo por tres magistrados.

La corte. Asuntos marroquíes

Madrid 18.—A las nueve de la mañana se reunió en el ministerio de Guerra, el presidente del Consejo de ministros, don Ramón, el ministro de Estado señor Villanueva, el de la Guerra general Luque, y el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

La entrevista duró más de tres horas. El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que la conferencia había sido muy interesante.

El alto comisario dijo—ha existido muy detalladamente la situación del problema marroquí, en todos sus aspectos.

Habo un cambio de impresiones, ocurriendo en los diferentes puntos de vista respecto a las orientaciones del problema.

Como no se podía terminar el examen de todos los asuntos, convinimos en celebrar una nueva entrevista. Además el general Jordana confesó separadamente con los señores Villanueva y Luque.

Añadió Romanones que sus impresiones habían sido satisfactorias, pero siempre al presente y al porvenir.

Madrid 18.—El general Jordana se negó a hacer manifestación alguna respecto a los asuntos de Marruecos.

El general dijo—pertenecen al Gobierno. Está dicho cuanto estime oportuno.

El general expresó su satisfacción por el celo con que le secundan los comandantes de Ceuta, Melilla y Larache.

Se dice que entre los asuntos que ha tratado el señor Jordana para ser al conocimiento del Gobierno eran los siguientes:

Necesidad de componer los cables marinos ante la lentitud de los servicios radiográficos.

Establecer la misión de nuestros agentes en África, pues hasta hoy no originó ningún conflicto por el tanto y discreción de las personas que desempeñan los consulados, pero se sabe lo que pudiera ocurrir en sucesivo.

Precisa determinar concretamente las atribuciones, para evitar roces entre autoridades civiles y militares.

Continuación de relaciones amistosas con el Raisuli, por acentuar la política de sumisión.

Poner a salvo todo peligro de agresión a las posiciones que se ocupan para mantener las comunicaciones entre Tánger, Larache y Ceuta.

También habló el general Jordana de la entrevista que tuvo con el general francés general Liautay, y de los asuntos abordados en la misma, poniéndose en el examen de la organización de las respectivas zonas de influencia y de la zona franco-española.

Entiende el general Jordana que la neutralidad de España requiere estar atentos a los movimientos de los marroquíes por si la guerra europea diese allí repercusión.

Por ello deberemos fijar las fuerzas que en lo futuro han de quedar en África.

Tratará también de la conveniencia de intensificar nuestra industria y el comercio para aumentar las relaciones pacíficas con los marroquíes, sustituyendo con esta política la acción militar.

Sobre estos asuntos no mantiene el señor Jordana criterio cerrado.

Conferencia

Madrid 18.—Hoy celebrarán una conferencia con el conde de Romanones el primer de las Españas monseñor Guisasaola y el obispo de Solsona.

Aprobados sin plaza

Madrid 18.—Han visitado al jefe del Gobierno una comisión de madres de alumnos aprobados sin plaza en las Academias Militares, solicitando la ampliación de las mismas.

Llamamiento a filas

Madrid 18.—Se ha firmado una real orden del ministerio de Marina, disponiendo se llamen a servicio activo de la armada a 5.279 inscritos de marinería para 1915.

La Dirección de Comercio

Madrid 18.—El Director general de Comercio señor Sala, ha declarado hoy que en el último Consejo de ministros acordó la adopción de una medida, relacionada con los transportes marítimos.

Hoy conferenció con el ministro de Fomento y después redactó el señor Sala un telegrama circular dirigido a las comandancias de Marina, para que telegrafen seguidamente el número de buques que existan detenidos en los puertos españoles a causa de la guerra, y el tonelaje que representen.

El señor Sala dijo que gestionará de los Gobiernos beligerantes la adquisición de estos vapores, para nuestra nación.

El Director de Comercio se dirigirá al ministerio de Estado y a la sección de Estadística Comercial, para que envíen la estadística de mercancías detenidas por falta de fletes.

El martes invitará a los navieros a una reunión en que se tratará de este asunto.

Petición a Zorita

Madrid 18.—Desde San Fernando telegrafaron hoy al Director General de Obras públicas, solicitando el balizamiento de la barra del puerto, para evitar que sigan ocurriendo desgracias.

El señor Zorita ha solicitado la formación de presupuesto para remediarlo.

Fosforización

Madrid 18.—Hoy se posesionó del cargo de fiscal del Tribunal Supremo don Aveiano Montero Villegas.

Las Haciendas locales

Madrid 18.—Aunque el Consejo de ayer no se ocupó de la situación creada a algunos Ayuntamientos por la ley de supresión de Consumos, el Gobierno dedica al asunto atención preferente.

Se propone prorrogar por un año el plazo que fija la ley de 1911.

Esta prórroga se aprovechará para solucionar el problema de las Haciendas locales.

Carta de Gasset

Madrid 18.—La prensa de la mañana publica una carta del señor Gasset, dirigida al señor Urzúa, rechazando el cargo de gobernador del Banco de España.

Dice el señor Gasset que desea contribuir a iniciar la reconstitución vigorosa de la nación, y como ahora no disponía en el ministerio de dinero para ello, prefiere colaborar fuera de la Gaceta.

Pase del rey

Madrid 18.—El gobernador de Córdoba participa el paso del monarca por aquella estación, afirmando que se le tributó una calurosa manifestación de simpatía.

Dimisión rechazada

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha rechazado la dimisión que presentó el marqués de Retortillo del cargo de delegado regio de la Escuela Superior del Magisterio.

Cámara española

Madrid 18.—La Cámara de Comercio española de Ginebra (Suiza) comunica haberse constituido oficialmente, con fecha 15 de Septiembre.

Simpatías por Alemania

Madrid 18.—Van estampadas en el manifiesto germanófilo las firmas de 172 catedráticos, 177 escritores, 300 abogados, médicos y notarios y 300 ingenieros.

Un legado

Madrid 18.—Dícese que un comerciante acudido de Madrid, fallecido recientemente, ha dejado un millón de pesetas para la Casa de Piedad.

Firma regia

Madrid 18.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo a los coroneles de infantería don Diego Palacios y don Eduardo López Ochoa, el mando de la primera media brigada de cazadores y del regimiento de Ceritola.

Destinando a los coroneles de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán y don Luis López García, a la jefatura central de asuntos indígenas del Depósito de la Guerra, y a la brigada topográfica.

Idem al coronel de caballería don Ricardo Marín Riaño, para el mando de la de cazadores.

Idem al coronel de carabineros don Emilio Molero, para el mando de la cuarta subinspección (Almería).

Idem a los tenientes coroneles don Eladio Soler, don Blas Sánchez, don Javier Rodríguez y don Vicente Cabo, para el mando de las comandancias de Salamanca, Cadiz, Granada y Almería.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil don Alfredo Peña, don Narciso Hernández y don José Domínguez, para el mando de la comandancia de Murcia, Vizcaya y Granada.

A Santa Cruz

Madrid 18.—Esta noche marchó el jefe del Gobierno conde de Romanones, a Santa Cruz de Mudela donde se encuentra el rey.

Regresará el martes para asistir en el Consejo de Estado a la toma de posesión del nuevo presidente señor Cobian.

La Bolsa

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Madrid 18.—El día 17 y 18 de Diciembre.

Parte inglés

Madrid 18.—De Londres, se ha recibido el siguiente parte oficial:

Hemos rechazado un debil ataque enemigo cerca de las canteras al norte de Loos.

Todos los días sigue con gran actividad el fuego de artillería.

Parte ruso

Madrid 18.—Según despachos oficiales de Petrogrado, al Norte del lago Drischati, hubo varios encuentros que terminaron favorablemente para los rusos.

Estos hicieron algunos prisioneros y cogieron varias ametralladoras y un proyector.

Durante la noche del 16 observamos un movimiento de los alemanes contra la cabeza de puente de Muravitz, a orillas del Juc. Ya amanecido, obligamos al enemigo, a volver a sus primitivas líneas.

Al Este de Detchatch, los alemanes atacaron las alturas situadas a cuatro verstas del pueblo de Mebenitz. Les costó nuestro fuego.

En el Cáucaso, al Norte de Argich, nuestros destacamentos, rechazaron a los kurdos hasta las montañas.

Dejó el enemigo abandonados 60 cadáveres y 100 cabezas de ganado, que llevamos a nuestro campamento.

En la acción tomó parte, a nuestro lado, un destacamento armenio.

En Persia, ocupamos Hamadan.

ALEMANES Y ALIADOS

Felicitaciones. El mando único

Madrid 18.—Según dicen de París, la prensa se felicita por la actividad de Italia en la orilla oriental del Adriático.

Confían los periódicos que la unificación del plan sobre la guerra, dará buenos resultados.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Ofensiva rechazada

Madrid 18.—Notifican de Londres, que el general Hindenburg emprendió una nueva ofensiva general en el frente Riga-Dunaburgo.

Comenzó el bombardeo el día 15, en toda la línea, respondiendo rigurosamente la artillería rusa.

Todos los ataques germanicos han sido rechazados con grandes pérdidas.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN NOROCCIDENTE

Relaciones austro-yanquis

Madrid 18.—De París se ha recibido un despacho que afirma que la respuesta de Austria a la nota yanqui sobre el hundimiento del Ancona llegó ayer a Washington.

Se cree que no sea satisfactoria. Antes de romper las relaciones diplomáticas entre ambos países se considera posible el envío de nueva nota yanqui en la cual sin entrar en controversias, se insistirá sobre la demanda principal.

EN LOS BALKANES

Entrega de líneas férreas

Madrid 18.—De Salónica notifican que llegó un delegado del Gobierno griego para hacer entrega oficial a los aliados de las vías férreas de la Macedonia Central.

Esto evitará las vejaciones que venían sufriendo los franco ingleses por falta de medios de transporte.

Miscelánea

SEVILLA

El conflicto gremial

Madrid 18.—De Sevilla dicen que hoy conversó el monarca con el gobernador, demostrando estar enteradísimo del conflicto gremial.

Expuso su sentimiento por los perjuicios que sufre Sevilla y alabó la cordura de los manifestantes.

Hoy siguió el cierre total de fábricas y talleres.

Solamente abrió el gremio de tejedores, quien ha declarado que cerró estos días para no romper la solidaridad.

En cuanto a las aspiraciones de los gremios, las hace suyas por parecerle justísimas.

El comercio ha sufrido daños incalculables.

Al enterarse los comerciantes de que amenazaban los concejales con revisar la contribución, acordaron pedir se revisen también las cuentas municipales, los arbitrios cobrados y gastos de la Exposición Hispano Americana no comunicados al Tribunal de Cuentas.

EL BUEN TONO

Especialidad en objetos de tocador

EL BUEN TONO

Vende sultos brillantes, perlas, rubíes, en mejores condiciones que ninguna otra Joyería.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señoras y géneros para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestran a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mezones, 98 (ahora Posta Zorrilla, 98)

Ventas al contado

SAN JOSÉ

Aviso importante

Las familias que necesiten géneros de abrigo, para su uso y para regalos, propios de esta época, deben aprovechar la ocasión de la gran rebaja de precios que tiene hecha en las existencias.

Por la misma razón no se utiliza de la gran subida de precios que tienen todos los géneros y sigue vendiendo al precio antiguo todos los no rebajados que tiene en existencia, lo que representa una rebaja de más de 40 por 100 en relación a los precios que hoy tienen en fábrica.

Grandes existencias en géneros de hilo, de algodón y de lana, para ropa interior de todas clases, para ropa de cama y de mesa, para Equipo de Novia, para traje de hombre, para vestidos de señora y para el confort de la casa.

Ropa blanca, confeccionada, para hombre, señora y niños.

Los billetes del Tranvía se toman para el pago en la forma convenida, lo que representa una rebaja en efectivo de 10 por 100, sobre todas las compras que se hacen en esta casa, hasta terminar la liquidación.

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, 25

Los Jueves Eucarísticos en Loja

Con grandiosa solemnidad, se inauguró en la Iglesia Mayor de Loja, el día 16, la Asunción de los Jueves Eucarísticos. Se siguió este día por ser festivo y por terminar la solemnidad ante la Congregación de Hijas de María de la ciudad.

El altar de la Parísimas, ricamente adornado, como así mismo el suntuoso altar mayor, y toda la iglesia, con multitud de lamparillas eléctricas y con velas, se preparaban los cánticos lojenses para celebrar la gran fiesta al Dios de los amores.

Se dividió el ejercicio en dos actos: A las ocho y media de la mañana, el de Conmemoración a la ciudad hora y a los acordes del hermoso Himno a la bandera, se hizo la salida de ésta, que era la del Centro general diocesano, llevada por el presidente del mismo, presbítero don José Alonso López, cuyo representante llevaba, como también la del Centro Universal, acompañados con hachas, el señor arcipreste y cura propio de esta parroquia don Cayetano Jiménez, y el presbítero don Manuel Gallegos; don Mariano M. de Tejada, presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Loja, y don Elías Caro. Llegada al Presbiterio y colocada al lado del Evangelio, el referido señor Alonso impuso los distintivos a los nuevos asociados de esta sección, cantándose durante el acto, los himnos de los Jueves.

Terminada la imposición y expuesto Su Divina Majestad, principio la Santa Misa, que celebró don Antonio Álvarez Zangaco, haciendo de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores don José Alonso López, don Juan Álvarez y don Francisco Lara. Antes del ofertorio, ocupó la sagrada cátedra, el virtuoso y celosísimo señor arcipreste, el que después de felicitar a los asociados, dijo que como fin al triduo que había precedido a esta solemne fiesta eucarística, en cuyos días les había explicado, lo que son los Jueves Eucarísticos y las obligaciones que contraen los asociados al ingresar en estas filas como conmemorativas, en este día quería con mas extensión explicar los dos emblemas de nuestra bandera, cuales son Conmemoración y Reparación.

Breve fue la cátedra, pero dicha con tal fervor eucarístico, que logró conmover a todos los que tuvimos la dicha de oírle. Concluyó con un cántico cantado al centro Universal y Diocesano y a todos los asociados en la gran plaza.

Obra. Al consumir el celebrante la gran obra, se preparó para la preparación y dicha la oración de la mañana y bien Comulgación, que resultó solemne y hermosa, ordenada por coros diocesanos, pasaron los docecientos los fieles que llegaron a la sagrada mesa, sin contar con los coros de San Gabriel y Santa Catalina, que lo hicieron en sus respectivas iglesias, terminada la Misa, se dio la oración de acción de gracias y de preces, terminando con la Reserva del Santísimo.

Por la noche, a las siete, se expuso de nuevo a S. D. M. y se principió el acto de Reparación con la Estación Cantada, Santo Rosario y conclusiones las oraciones de preparación, el P. Castro, S. J., a cuyo cargo habían estado los sermones de la novena, hizo una hermosa oración variando los dos motivos de esta inolvidable fiesta. Al terminar se leyeron las oraciones finales de la hora santa y actos de desagravios. Cantadas la Salve y Letanía, se organizó una imponente procesión claustral con el Santísimo, acompañados al Dios Hostia, unas trescientas personas con velas, para este acto asistieron, además de las Hijas de María, las asociadas a los Jueves de las tres parroquias, calculándose en más de dos mil los fieles que presenciarán la noche a Jesús Sacramentado en esta bendita novena. Bajo palio que llevaban los señores don Ángel Cardenete, alcalde de la ciudad, el abogado, don Juan Zayas, don Mariano Godoy, proreceptor, y el farmacéutico, don Manuel Cardenete, iba el Santísimo en una bonita y artística Custodia, llevado por el referido P. Castro, acompañado por los mismos señores diácono de la mañana. Delante de la Custodia, marchaba la bandera de Granada, acompañando también los señores arcipreste, don Prudencio Carvajal, párroco de San Gabriel y director de este centro local; don Vicente Peláez, párroco de Santa Catalina, con sus respectivos coadjutores, y todos los párrocos de la ciudad, haciendo guardia al Santísimo una pareja de la guardia civil. Terminada la procesión y dada la bendición con S. D. M. se hizo el solemne acto de fidelidad a la bandera, pronunciando antes de hacer el acto de promesa una fervorosa plática el ya citado P. Castro, haciendo ver a los asociados lo que aquel tan imponente acto significaba y que si alguno no se sentía con suficientes fuerzas para derramar su sangre en defensa de Jesús Sacramentado, que no se acercara a besar y ser envuelto bajo los pliegues de esta blanca y bendita bandera,

DE CADIAR

Dejar de dar a la publicidad la copia la bor que el infatigable y no menos culto y piadoso párroco de este pueblo D. Antonio Martín Peinado viene realizando en su felicitación, sería faltar a los deberes que con ese diario contrae, al hacerse cargo de su representación.

Ferviente devoto de la Inmaculada, adquirió hace unos meses una preciosa imagen, obra del inspirado escultor Navas Parejo, que expuesta al público en esta ciudad, llamó extraordinariamente la atención.

Enamorado de tan excelente adquisición, y deseando que el primer novenario celebrado en su honor revistiese solemnidad y grandeza extraordinarias, en lo que a la parte municipal se refiere, manifestó sus deseos al doctor médico titular don Antonio Alcalá, verdadero amateur de esta clase de espectáculos.

Contando con extraordinarios elementos artísticos, en lo que a canto e instrumentación se refiere, se echaba de menos hacer tiempo un instrumento capaz de completar el conjunto armónico. Con voluntad inquebrantable, necesaria en poblaciones de pequeño vecindario, afrontaron la gestión para adquirirlo, lo que providencialmente fue coronado por el más inesperado éxito, gracias a la generosidad de las autoridades, hermandades, algunos vecinos y del gran filántropo, madrileño don Joaquín Álvarez González.

La renombrada casa constructora de Harmonium Kasul de París, nos ha remitido un modelo lo mejor que ella construye, inaugurándose en las ermita de nuestro patrón San Blas el día 9 con motivo de una solemne misa en honor de dicho santo.

Trasladado a la iglesia, se está celebrando el novenario de la Purísima: conmovedor, grandioso, emocionante resulta dicho acto. Y como no, tomando parte la incomparable y genial tipista señorita Laura Molina, en quien no se sabe qué admirar más, si lo bien timbrado de su voz o su vocalización y buen gusto, pues en cada audición nos ofrece nuevos tesoros de motivación, traduciendo fielmente la voz los sentimientos de su alma, porque unas veces tiembla, otras crece en hondura y brío y tan pronto se desborda como recorre toda la escala y muere apagándose lentamente en un ritarando. Estrella de primera magnitud eclipsa con su potente luz a todos los elementos artísticos que la han precedido.

Digna de la primera tiple es la segunda, la encantadora señorita Lola Escobar, la que con sus grandes conocimientos de armonía consigue una sintonía y precisión perfectas y es su educación filarmónica tan extraordinaria que aunque la frase es atrevida, coge las notas al vuelo. Las notas de ambas al unísono con la voz dulcísima del instrumento, despiertan en mi corazón un tropel de emociones místicas.

El coro lo integran las lindísimas señoritas Isabel Molina, Luitgarda Escobar y Escarnación Alcalá, el barítono Antonio Tarifa, el bajo señor Escobosa y el contralto Paco Álvarez.

El organista don José Almoneda de Rivas, con el buen gusto a que nos tiene acostumbrados y el infatigable flautista don Eloy Escobar, fueron los encargados de la parte orquestal, no desmereciendo de los demás, haciéndonos saborear los gozos de la lemanada del maestro Domingo y la letanía de Capote.

Donde llega la perfección al desideratum, es al ser interpretadas la inimitable salve a dos voces y la "Bendita sea tu pureza", a solo del inspirado maestro Calahorra, por las dos tiple, acompañadas al armonium por la distinguida señora doña Angeles Manzano, quien realiza verdaderas filigranas de armonía.

Me entusiasma enormemente a don Eduardo Manzano y a su virtuosa y caritativa señora doña Soledad García, que sostienen el culto a la Inmaculada, moral y materialmente; al infatigable médico, que las horas que deja libres la profesión, las dedica a tan laudable labor y sobre todo a nuestro párroco, que se desvía porque todos los actos de su parroquia revistan la grandiosidad y magnificencia que requieren.

El Corresponsal

Cádiz 16-12-915.

Horrible incendio

A las dos de esta madrugada se inició un incendio en el almacén de espantos y cáñamos que el dueño del establecimiento La Magdalena don Pedro García Prieto, tiene establecido en la calle Corral del Paso número 5.

En la casa, como encargado del almacén, vivía Pedro López Macías, su esposa y la sobrina de éstos, Carmen García.

Esta se percibió del incendio, que había comenzado en la parte baja del almacén; mas cuando avisó a los suyos, la acción del fuego era tan activa, que sólo les dio tiempo de ponerse en salvo.

A todo esto, apercibidos desde el exterior, del incendio, los jóvenes don Antonio Molina y don José Capilla, avisaron a la iglesia de Santa Escolástica, la cual lanzó la señal de alarma, secundándola todas las campanas de Granada.

Los primeros en llegar al sitio del incendio fueron el cabo de seguridad Abril, el guardia Fermín Ramírez, los serenos Luis y Cecilio Román, Cipriano Llamas y algunos vecinos de las casas colindantes.

Todos procedieron al salvamento de lo que humanamente se podía, pues la casa almacén convirtiéndose rápidamente en hoguera inmensa, cuyas llamas relanaban desde toda la capital.

A los pocos momentos se propagó el fuego a la casa número 3 del Corral del Paso, donde vivía el matrimonio Carmen Díaz Higuera y Juan Ortega Moreno, pobres ancianos que quedan en la miseria, pues no han salvado, así como tampoco los que vivían en el almacén, ni un mueble de su modesto ajuar.

A las tres de la madrugada el desorden era espantoso en las calles de Santiago y de Molinos, pues ante el temor, desgraciadamente tangible, de que el fuego prendiese en las casas colindantes con el almacén, todos los vecinos arrojaban muebles y ropas por ventanas y balcones.

No había dirección. Los bomberos que acudieron tardécillo, andaban de acá para allá. Fue necesario cortar la luz eléctrica, pues los cables de al-

ta tensión estaban adheridos a la torre del almacén y esta se derrumbó arrastrando los hilos.

A las cuatro de la madrugada comenzaron a arder las casas números 17 y 19 de la calle de Santiago, donde está el cuartel de la Guardia civil, y la 21.

De la primera de estas fué sacada una pobre anciana, impedida, por el capitán de ingenieros don Luis Dávila, auxiliado por Francisco Guzmán y don Rafael Márquez.

Cerramos esta edición cuando el fuego alcanza incremento en la casa cuartel, en la inmediata y prosigue a derecha e izquierda, de Santiago a Molinos, temiéndose se propague a la manzana, atendida la vejez de los edificios.

Vimos al general gobernador señor Morales; al alcalde señor Aurioles; al juzgado de guardia; a la policía, guardia civil y guardia de seguridad con sus jefes, trabajando unos y otros con verdadera fe. Por disposición del general gobernador acudieron al lugar del incendio, fuerzas de artillería.

En la calle de Santiago se ha establecido una ambulancia de la Cruz Roja, donde se ha prestado asistencia a muchas mujeres accidentadas.

Los vecinos de las calles de Molinos y de Santiago, especialmente la contera de la primera de dichas calles, rivalizan por atender a todos los damnificados.

Ignóranse las causas del siniestro, cuyas pérdidas son incalculables, especialmente en el almacén, donde había grandes existencias.

HOMBRE ASFIXIADO

Anteayer llegó a la fábrica azul carera Nuestra Señora del Rosario (camino de Santa Fe), el mozo José Martín, de 23 años, licenciado de África.

Un pariente suyo, carabinero llamado Francisco Juárez Muñoz, le ofreció alojamiento en su garita, donde pernoctó José.

Ayer por la mañana, apareció el mozo muerto por asfixia a causa de las emanaciones de un brasero.

Del suceso dióse conocimiento al juzgado de instrucción del Sagrado, que compuesto por el juez señor Gamero; oficial señor Tovar y alguacil señor Bernáldez, se personó en la finca, instruyendo las oportunas diligencias.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador interior, sobre pesas y medidas.

Edictos del ingeniero jefe de Minas, haciendo saber que don Mariano Consegua y don Maximiliano de los Ríos han solicitado, respectivamente, 16 y 20 pertenencias de pieles, en términos de Dilar, Padul y Alfieri.

Circular de la administración de Contribuciones, amonestando a varios Ayuntamientos por incumplimiento de cierto servicio.

Otra de la tesorería de Hacienda, declarando incurso en el primer grado de premio a varios deudores.

Otra del delegado de Hacienda, anunciando el pago a los individuos de clases pasivas.

Extreito de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Orgiva, durante Mayo último.

Edicto del alcalde de Alcaudí, anunciando la terminación del repartimiento de consumos.

Providencia del jefe de la Sección Provincial de Pósitos, declarando incurso en el primer grado de premio a varios deudores.

Circular del ingeniero director del Servicio de Avance Catastral, anunciando el comienzo de los trabajos para el establecimiento del Registro Fiscal de la Propiedad del término de Górez del Marquesado.

Anuncio de concurso para la adquisición de artículos de consumo con destino al Parque de la tendencia.

Edicto del alcalde de La Malá, anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Edictos judiciales.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior

Tigo

Cebada

Milho

Milho

Trigos

†
EL JOVEN
D. PAULINO VENTURA HITA
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
EL DIA 18 DE DICIEMBRE, A LOS 19 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su Director espiritual; sus afilidos padres, D. Paulino Ventura Traveset y D. Encarnación Hita; abuelo, hermanos, tíos, tíos políticos y primos,

Al tener el sentimiento de participar a sus numerosas relaciones tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Mesones, 32, hasta la iglesia de Santa Ana y a la Misra de Requiem que se verificará mañana lunes, en la parroquia del Sagrado, a las diez de la misma.

Granada 19 Diciembre 1915

Santos del día 19

Santos del día 19.—Domingo cuarto de Adviento. San Nemesio, San Timoteo, San Segundo mártir y Santa Fausta.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Adviento segunda clase con rito semidoble y color morado. Sin prima.

En la misa segunda oración «Deus qui de Beatae, tercia «Ecclesie». Credo, Prefacio de Trinidad, «Benedicimus Dominum». En las misas cantadas se usan planetas y no se toca el órgano. Las vísperas son segundas Las completas son de Dominica y se dicen preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, don Manuel González Fernández, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Ntra. Sra. de los Angeles). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de segundado.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las MM. Capuchinas a las ocho y media.

Misas de madrugada.—En San Justo y Pastor a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En el Sagrado Corazón, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios, Santa Escolástica, Capuchinas y RR. PP. Capuchinos, a las ocho y media de la mañana.—En los Hospitalarios, a las nueve.

Misas en honor de San José.—En el Noviciado de MM. Mercedarias, a las siete de la mañana.—En Santa Escolástica y San Matías, a las ocho.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez.

Función en la Catedral, a las nueve y media de la mañana y predica el muy ilustre señor canónigo magistral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuartos, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.

En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en Nuestra Señora de los Angeles.—En los Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, y Santa María Magdalena.

Ejercicio de las Jornadas.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica, a la oración.—En las Capuchinas, a las seis y predica don Juan Galindo.—En Santa Paula, a las siete.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde, en el Santuario y predica un R. P. Redentorista.

Ejercicio en honor del Santísimo Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media y predica un R. P. de la Compañía.

Ejercicio en honor del Divino Pastor de nuestras almas.—En la iglesia de los Hospitalarios, a las siete y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Cultos para el lunes

Santos del día 20.—Vigilia de Santo Tomás, apóstol, Santo Domingo de Silos, abad, San Teófilo y San Justo.

Liturgia.—El oficio divino es de la Feria segunda después de la Dominica cuarta de Adviento con rito simple y color morado. Los salmos de laudes se toman del segundo lugar.

En todas las horas hay preces feriales «Elix genibus». En prima se dicen cuatro salmos: La Misra de la Vigilia de Santo Tomás, apóstol; sin Gloria ni Credo. Segunda oración de la Feria tercera, «Deus qui de Beatae». La Misa con ventul, después de Nona. Las vísperas son del siguiente (Santo Tomás, apóstol) con conmemoración de la Feria, «Odivis». Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—Rosario, Misas cantadas de segundado y Ejercicio de las Jornadas, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en sufragio de don Manuel Muñoz Romero, sus señores padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Nuestra Señora de los Angeles).

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez.

Procesión de difuntos.—En la Catedral, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Nuestra Señora de los Angeles.

Triduo en honor de Santa Rita de Casia.—En los Hospitalarios, a las cinco de la tarde y predica el R. P. León Ochoa, Superior de los Agustinos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Habiendo muerto el 14 del corriente, en el Asilo de San Juan de Dios, de Valencia, donde residía, el R. P. Leopoldo Bataller, la Comunidad Hospitalaria del Asilo de San Rafael de esta ciudad, reconocida por el celo y caridad de tan virtuoso Padre, durante los seis años que desempeñó el cargo de Prior, celebrará el lunes, a las diez de la mañana, un funeral en sufragio de su alma.

Suplicamos a los fieles, le tengan presente en sus oraciones.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana, lunes, recibir la Sagrada Comunión en el Oratorio de Niñas Nobles, a las siete, a los señores don Antonio Núñez Consegua, don Servando Cudra Escobar y don Juan Rodríguez Pérez.

Pasado mañana, martes, en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las ocho, a los señores don Juan Rodríguez Pérez, don Pascual Fernández Domínguez y don Isidro Arnaiz Peña.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES
Ultima función y despedida.
Por la tarde, a las cuatro y media.—Por la noche, tres sesiones: a las ocho, nueve y diez y media.

En todas las sesiones tomará parte el gran Banobela, la concertista Elyvita Rey y la tiple china See Hee.

Butacas, 0'75 pesetas; entrada principal, 0'20; paraiso, 0'15.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)
del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)
Catedrático de Terapéutica.
Especialidad en tratamientos de régimen.

DE OCHO A TRES LOS ARANDAS, 5

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; este es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos
Oficio, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiario Granadino
Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ
Oficio, 10, y Tinte, 3 y 5
(ZACATÍN)

CONVOCATORIA

En vista de que no hubo acuerdos en definitiva en la reunión general celebrada por el gremio de taberneros, para tratar de la subida de precios de los vinos, se convoca a una nueva junta, a la que podrán asistir los socios y no socios de la "Unión Vinícola", para el día 21 del corriente, a las dos de la tarde, en el local de la Sociedad, Acera del Triunfo, núm. 85.—El Presidente.

NOVIOS
VISITAD LA ANTIGUA CASA SOLER
Reyes Católicos, frente a la Gran Vía

Alcobas, salones, comedores, elegantes de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de aya del mejor fabricante de Valencia.

PRECIOS MÓDICOS

HEMORROIDES (Almorranas)

internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el remedio específico Bálsamo Krall. A la primera aplicación de este remedio se nota rápido alivio, y un sólo frasco basta para la completa curación de tan molesta enfermedad.—6 reales frasco.

En Granada:
Farmacia Goveleda, San Jerónimo, 13

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los señores participantes en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad, ya regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la junta general ordinaria prevista en el artículo 62 de las Ordenanzas, que tendrá lugar el día dieciséis del mes de Diciembre actual y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria semestral.
2.º Examen y aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos formado para el próximo año de mil novecientos diez y seis.

3.º Elección de vocales síndicos y suplentes que han de reemplazar a los que cesan en el Sindicato y Jurado de riego; y
4.º Elección de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario de la Comunidad para el bienio de 1916 y 1917.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados personal o debidamente representados, con arreglo al artículo 67 de las Ordenanzas; y que si no concurriese número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá el acto, en segunda convocatoria, para el día veintiocho del mes actual y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurra.

Santafé dos de Diciembre de mil novecientos quince.—El presidente, Francisco J. Cabezas.

LOS

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

decaerregios intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.
Depositorios: Pérez, Martín y C.ª,
Madrid.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buenavista, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. ULLACH Y COMPAÑIA**—Moncada, núm. 20, Barcelona

AGRICULTORES
ABONAD CON
SULFATO DE AMONÍACO
PRODUCTO NITROGENADO
EL MEJOR Y MAS BARATO
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
Y DEPÓSITOS DE ABONOS
INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS
REPRESENTACIÓN DEL
SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION
MUELLE 15 - VALENCIA (GRAC)

Maridero La Bombilla
Estación del Sur
Especialidad en vinos
finos de Jerez, manzanilla,
montilla y anisados.
Se sirven comidas.

SE TRASPASA

por no poderlo atender
su dueño, un acreditado
café económico. Darán
razón. Correo viejo, nú-
mero 6. Don José Marín.

ALMONEDA

Se hace de los muebles
y enseres de dos casas.
Santa Paula, 19, junto al
horno.

LA PRENSA

Se encarga de toda cla-
se de anuncios para los
periódicos de Madrid,
provincias y extranjero,
haciendo grandes des-
cuentos.

¿= CANAS =??
Desaparecen enseguida usando las
GOTAS GRIEGAS
Unico producto en el mundo que devuelve a los ca-
bellos instantaneamente su color primitivo con toda
naturalidad. Suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distin-
guir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama
de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a
todas las demás tinturas y aguas.
Frasco, 3 pesetas
Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Re-
yes Católicos, 31. Granada.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja)

Sus acreditados vinos se venden
en los principales Hoteles, Res-
taurants y Ultramarinos finos

Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Nôtre Dame de Balbes, 24, MADRID
**Cómo llega en los
actuales momentos**
**EL FIN DEL
IMPERIO
ALEMÁN**
Presentado por varias prestigiosas cátedras, profesas y concordantes.
Profesora de Hermann (monje de la Orden
del Cister). Profesora de Haguenau (del archivo
del Monasterio de Santa Hildegarda). Profesora
de Flensburg.
Por J. H. LAFAUR
Traducido al castellano
Por JUAN GARCÍA VALLADOLID
De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica.
Para recibirla por correo, añadir 0,20.

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de
vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales
a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en
conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garan-
tizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si re-
sulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre
de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de
Haro, Abogado.
Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo,
frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de
Seguros.

LA THEMIS Laura, 7, 1.º—BARCELONA
FUNDADA EN EL AÑO 1892

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones,
paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :
Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14. GRANADA

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de
Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carme,
3, entresuelo.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía—Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería
y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se en-
cuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de
las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la
marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde
se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., pre-
miados en concursos públicos y obras fue-
ra de concurso debidas a los más distingui-
dos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen precio-
sos grabados de artistas españoles de gran
fama y cubiertas al cromo a varias
tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo Sr. Marqués de Comillas.
" Conde de Bernar.
" Conde de Canilleros.
" Barón de Vilagayá.
Excmo D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pidanse en todas
las librerías.

Fábrica de Gorras

DE
NICOLÁS BERMUDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas
en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e infor-
mación general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Con-
ducción y circulación, Señales de carreteras, Co-
rreos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesos y me-
dallas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localida-
des de España, con planos de las capitales más im-
portantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excur-
siones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes,
Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e infor-
mación general: Aduanas, Transportes, Impuestos,
etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de
Portugal, con plano de las capitales más importantes,
Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción
y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Co-
mo se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión
Velocipédica española. La Obra del Real Automó-
vil Club de España. Multiplicación y desarrollo de
las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se
pesa un coche. Como debe hincharse un neumático.
Como se evitan los peligros de la carretera y de la
ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españo-
las del automóvil: Hoteles, Mecánicos, Hojas de ob-
servaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 pá-
ginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de
los principales capitales de provincia, Lisboa, Opor-
ta, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Flejes Se venden en esta imprenta,
Manuel Paso, 2 (bajos).

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVA: 100 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 288.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De caator a ocho, Enriquez Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante
es el valor como puede hacerse una propa-
ganda eficaz y económica asegurando
una pronta salida a sus productos.

Patente a la Agencia Internacional
de Anuncios

HANSENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º
BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y
toda clase de informes referentes a publicidad en
todas las periódicos, revistas, guías, almanaques,
etc., del mundo entero, queda solucionado a satis-
facción este problema. S E I E I E

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la

mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción a las siguientes bases:

1.º Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.

2.º La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 50

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

res a los entendimientos vulgares, presentó el caso bajo un aspecto tan ridículo como degradante. Con el deseo de empañar el lustre del inmortal nombre de Pickwick, realizó un viaje a Cobham, y a su vuelta manifestó, en un discurso pronunciado en el Club, que había visto al hombre a quien compraron la piedra, el cual presumía que era antigua, pero negaba solemnemente la antigüedad de la inscripción, en vista de que había sido rudamente esculpida por él mismo en un momento de ociosidad, y que las letras significaban ni más ni menos «Bill

Stumps his mark» (1), y que el señor Stumps, teniendo poca costum-
bre de escribir, y guiándose por el
sonido de las palabras más que por
las reglas de la Ortografía, había
omitido la L final de su nombre.

El Pickwick-Club (como era de
esperar de tan ilustrada institución)
recibió el informe con el desprecio
que merecía; expulsó al presuntu-
so y mal avenido Blotton, y votó
que se obsequiase a Pickwick con
unos anteojos de oro, en prenda de
confianza y aprobación. En justa
correspondencia, Mr. Pickwick se
hizo un retrato al óleo, que fué co-
gado en el salón del Club.

Mr. Blotton, aunque expulsado,
no se declaró vencido; escribió un
folleto dirigido a las sociedades
científicas, inglesas y extranjeras,
repetiendo lo que había afirmado, y
haciendo algo más que indicar su
opinión de que las diez y siete so-
ciedades eran otras tantas farsas.
Con esto despertó la virtuosa indig-

nación de estas corporaciones; apa-
recieron varios folletos; las ilustres
sociedades extranjeras entraron en
correspondencia con las indígenas;
éstas tradujeron al inglés los folle-
tos de las extranjeras; las extranje-
ras a su vez tradujeron las de las
sociedades inglesas a todos los idi-
omas del mundo, y así empezó la
célebre discusión científica tan co-
nocida de todos con el nombre de
«Controversia Pickwick».

CAPITULO XII

Da cuenta de una determinación impor-
tante de Mr. Pickwick que forma épo-
ca tanto en su vida como en su historia.

Las habitaciones de Mr. Pick-
wick en la calle Goswell, aunque
reducidas, eran no solo limpias y
cómodas, sino muy adecuadas para
un hombre de su genio.

Su patrona, Mrs. Bardell, viuda,
y única heredera de un empleado
de Aduanas, era una mujer agracia-
da, de movimientos vivos y aspec-
to agradable, con una disposición

natural para el arte culinario, ele-
vada por el estudio y larga práctica
a la categoría de un talento exqui-
sito.

No había allí niños, sirvientes ni
bichos. Los demás habitantes de la
casa eran: un hombre muy grande
y un muchacho muy pequeño; el
primero huésped, el segundo hijo
de Mr. Bardell. El hombre se reco-
gió a las diez en punto de la noche,
y a esa hora se condensaba en los
estrechos límites de una cama ena-
nada, en un cuarto interior, y los jue-
gos y ejercicios gimnásticos de
Mr. Bardell tenían por exclusivo
teatro la acera de la calle.

La limpieza y la tranquilidad rei-
naban en la casa, y la voluntad de
Mr. Pickwick era ley en ella.

A cualquiera que conociese es-
tas interioridades domésticas y la
admirable regularidad de espíritu
de Mr. Pickwick, su aspecto y su
conducta en la mañana anterior a
la prefijada para el viaje a Estans-
ville le habrían parecido extraordi-
narias.

—Mrs. Bardell—dijo cuando es-
ta señora se acercaba después de
hacer prolongada limpieza.

—Señor—respondió Mrs. Bar-

dell.

—Su pequeño tarda mucho.

—Ha ido muy lejos, señor.

—Es verdad.

Mr Pickwick guardó silencio y

Mrs. Bardell continuó su limpieza.

—¡Mrs. Bardell!—dijo monsieur

Pickwick al cabo de algunos minu-
tos.

—¡Señor!

—¿Le parece a usted que supon-
drá un gasto excesivo mantener a
dos personas en vez de una sola?

—¡Dios mío, Mr. Pickwick!—di-
jo Mrs. Bardell ruborizándose has-
ta la cofia, pues creyó observar una
especie de anhelo matrimonial en
los ojos de Mr. Pickwick.—¿Qué
pregunta usted, señor?

—Bien; pero ¿qué cree usted?

—Eso depende—dijo Mrs. Bar-
del—de la persona que sea, de
que sea ordenada o desfilfarra-
dora.

—Eso es muy cierto; pero la
persona que tengo a la vista me
parece que posee excelentes cuali-
dades, y tiene además un conoci-
miento exacto del mundo y una pe-
netración que puede serme de gran
utilidad.

—¡Dios mío, Mr. Pickwick!—
dijo Mrs. Bardell, que se sintió in-
vadida por otra oleada de rubor.

—Si que lo creo; y para decir
la verdad, Mrs. Bardell, estoy de-
cidiendo.

—¡Válgame Dios, Señor!

Le parecerá a usted extraño que
no la haya consultado sobre el
asunto, y que ni siquiera lo haya
mencionado hasta que envié a un
recado a su niño esta mañana.

Mrs. Bardell sólo pudo contes-
tar con una mirada. Mucho tiempo
hacia que adoraba a Mr. Pickwick
a distancia, y a la sazón se creía
elevada al pináculo de una dicha
a que no habían osado aspirar sus
más extravagantes esperanzas.
Pickwick la pretendía, y tenía, sin
duda, un plan premeditado, pues

(1) Bill Stumps en firma.